vinetur

El 75,3% del gasto en bebidas espirituosas en España pasa por la hostelería

El consumo fuera del hogar multiplica por casi seis el desembolso doméstico por persona

miércoles 8 de julio de 2026



La hostelería concentra el 75,3% de las ventas de bebidas espirituosas en España en términos económicos, frente al 24,7% del consumo doméstico, según el Informe Socioeconómico 2025 presentado por Espirituosos España. La patronal del sector sitúa así a bares, cafeterías, restaurantes, hoteles y locales de ocio como el principal canal

de consumo de estas bebidas en el mercado español.

La organización añade que ocho de cada diez consumiciones se realizan fuera del hogar. En paralelo, cifra en 52 euros la media anual por persona destinada al consumo de bebidas espirituosas en establecimientos hosteleros, una cantidad que contrasta con los 9 euros por persona que se destinan al consumo en casa.

Espirituosos España vincula ese peso del canal HORECA con la dimensión económica de la hostelería. De acuerdo con el Anuario de la Hostelería 2025, este sector aporta el 6,7% del PIB nacional en términos de VAB, reúne más de 300.000 establecimientos y emplea a 1,85 millones de trabajadores, el 8,6% del empleo total del país.

Bosco Torremocha, director de Espirituosos España, afirma que el hecho de que siete de cada diez consumiciones de bebidas espirituosas se realicen fuera del hogar confirma la relación entre el sector y la hostelería. A su juicio, estos establecimientos no son solo un canal de comercialización, sino también espacios de prescripción, innovación y generación de experiencias ligados a la cultura gastronómica y a las formas de relación social.

Dentro del consumo hostelero, el 70% se concentra en bares y cafeterías, mientras que el 30% restante corresponde a hoteles y restaurantes, según los datos difundidos por la federación. La distribución refleja el peso de los locales de consumo cotidiano en la socialización y en la incorporación de nuevos hábitos.

La entidad sostiene además que las bebidas espirituosas son las bebidas con contenido alcohólico que aportan una mayor rentabilidad a la hostelería por su valor añadido por litro. En el caso de los establecimientos de ocio, el 30,5% de sus ingresos procede de la comercialización de estas bebidas, un porcentaje que, en opinión del sector, muestra su importancia para la viabilidad de estos negocios.

El informe también recoge un cambio en los horarios de consumo. Espirituosos España señala que 8 de cada 10 ocasiones de consumo ya se producen en horario diurno y que el 52% de los consumidores asegura haber reducido sus actividades de ocio nocturno para trasladar parte de ellas a franjas más tempranas.

Ese desplazamiento se aprecia en prácticas como el aperitivo, el brunch y el afterwork, que forman parte habitual de la rutina del 32% de los consumidores. Además, el 57% opta por salir durante la tarde de los fines de semana, lo que refuerza el peso del tardeo en bares, cafeterías, terrazas y establecimientos de restauración.

Según la organización, esta evolución está ampliando las ocasiones de consumo y modificando el papel de la hostelería, que adapta su oferta con propuestas gastronómicas, cartas de cócteles, combinados de calidad y experiencias ligadas al aperitivo o la sobremesa. La federación sostiene que se afianza así un modelo más vinculado a la calidad, la moderación y la experiencia que al volumen.

Espirituosos España enmarca también esta relación en la oferta gastronómica y turística española. La entidad subraya que la diversidad de categorías, marcas e Indicaciones Geográficas Protegidas permite a los establecimientos construir propuestas ligadas al territorio, la gastronomía y las tradiciones locales. Entre las bebidas citadas figuran licores, aguardientes, whisky, ginebra, ron y brandy.

La federación, creada en 1999, agrupa a productores y distribuidores de bebidas alcohólicas procedentes de la destilación de materias primas agrícolas y asegura representar a prácticamente el 100% del sector en España. Además, mantiene programas de formación para profesionales de la hostelería, como “Tú Sirves, Tú Decides”, orientados al servicio responsable de bebidas con contenido alcohólico.